

## GUIA VALIDACION ON-LINE UNION PERSONAL

1.) ALCANCES DE LA VALIDACION:

I) La validación alcanza solamente a los siguientes casos:

- a) Recetas de UNION PERSONAL (solas)
- b) Recetas de UNION PERSONAL más receta del coseguro UPCN.

II) Validación en otros casos:

RECETAS DE	SE VALIDA COMO SI FUERA	ES IGUAL AL CASO:
UNION PERSONAL c/recetas de coseguro distinto de UPCN (Ej.: Mutual de Agric. y Gan.).	UNION PERSONAL solo	Inciso a.- del punto I)
UNION PERSONAL C/RECETAS DE UPCN + Otro Coseguro (Ej.: Mutual de Agric. y Gan.).	UNION PERSONAL más receta UPCN.	Inciso b.- del punto I)

III) Casos que no se validan:

- a) RECETAS DE UPCN SOLAS (Como obra social primaria).
- b) OTROS COSEGUROS (Ej. Mutual de Agricultura y Ganadería)

2.) DE LAS RECETAS Y EL TICKET DE AUTORIZACION:

NO es obligación transcribir a la receta los datos referidos a PVP, Importes totales, importes parciales, a/c afiliado, a/c obra social. Solo deben:

- 2-1) Adjuntar el "ticket de autorización on-line" a la receta.
- 2-2) La receta siempre debe tener la firma y aclaración, N° de documento, N° de afiliado –por exigencia de ley- y domicilio. Todo puesto de puño y letra del afiliado.
- 2-3) Firma del afiliado o beneficiario en el ticket de autorización on-line: Si los valores de venta no se transcriben a la receta, el afiliado deberá firmar y aclarar firma, N° de afiliado, N° de documento y domicilio también en el ticket.

Si los valores de venta se transcriben a la receta solo basta con cumplir el punto 3-2) y adjuntar el "Ticket de Autorización On-Line"

3.) PRESENTACION DE LA FACTURACION: La facturación se hace como está en las normas de trabajo.

4.) CARGA DEL NUMERO DE AFILIADO

Cómo carga el número de afiliado	Ejemplo
El número de afiliado es el que consta en la credencial sin el último número, sin los ceros de adelante Y agregando las dos cifras que están delante de la palabra PLAN.	Nro. Afiliado: 00012345 00 <del>8</del> <b>21</b> PLAN A cargar: 123450021